



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE RESOLUCION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE

Expresar su reconocimiento y agradecimiento por toda la tarea solidaria que realizan los y las encargadas y encargados de comedores, copas de leche , merenderos y centros donde se comparte alimentos a todos y todas las personas de nuestra patria que lo necesitan. Personas como ellos y ellas son las que dan garantías de una nueva sociedad. Una sociedad más justa y solidaria.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Aquel o aquella persona, que lleva innato en su corazón la solidaridad y empatía con la o el otro, se ha potenciado, poniendo en servicio todo lo que tienen.

En este contexto, ante las grandes dificultades que provoca en nuestra patria esta pandemia, surgen GUARDIANES DE NUESTRO PUEBLO, buscando solidariamente compensar y compartir alimentos en los sectores vulnerables o que la están pasando mal, atendiendo comedores, merenderos o centros alimentarios que garantizan derechos nutricionales, especialmente de niños y niñas, abuelitos y abuelitas o personas con discapacidad.

Estas acciones, voluntarias, de corazones nobles, deben ser destacadas reconocidas e imitadas por toda la República Argentina ya que son el pilar o motor fundamental para garantizar alimentos a miles y miles de argentinas y argentinos.

Reconocer, además, el gran acompañamiento del Gobierno Nacional para aliviar tantas dificultades.

Decir, por último, que sin estas acciones, sin personas que entregan todo a favor del otro y otra, sin su contención, esta pandemia definitivamente haría inviable la vida de cada compatriota.

En honor a la tarea diaria, a la ayuda solidaria, al alivio que dan a cada niño y niña abuelo y abuela, personas con discapacidad y familias enteras es que solicito se apruebe el reconocimiento y agradecimiento en nombre de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Por ello, pido a mis pares, me acompañen con el pronto tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Resolución.